

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 30 de abril de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 168/13.*

Procedimiento: 168/13.

Ejecución de títulos judiciales: 360/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130001757.

De: Doña Inmaculada Oses González.

Contra: Sánchez y Baeza Agencia de Seguros, S.L.

#### E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 360/14, dimanante de los Autos 168/13, a instancia de Inmaculada Oses González contra Sánchez y Baeza Agencia de Seguros, S.L., en la que con fecha 30.4.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a treinta de abril de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.